

CULTURA HISPANOAMERICANA

ÓRGANO DEL CENTRO DE ESTE NOMBRE

Año IV

Madrid, 15 de Octubre de 1915

Núm. 35

CENTRO DE CULTURA HISPANOAMERICANA

NOTAS DE SUS SESIONES

SESIÓN PREPARATORIA DEL DÍA 27 DE SEPTIEMBRE

El señor presidente, D. Luis Palomo, expresó la satisfacción que le producía el hecho observado de que la intensa labor del Centro de Cultura en favor de la reivindicación histórica de España ha tenido repercusión en todas partes, dentro y fuera de nuestra península, como se demuestra por la nueva actitud de periódicos y de personas que antes, al dirigirse al público, no sabían más que inspirarse en destemplados pesimismos, ahora dejados en olvido, y por las manifestaciones optimistas que desde hace poco tiempo se repiten en revistas, libros, centros de reunión y de esparcimientos por hombres estudiosos, políticos y diplomáticos, los cuales reconocen la necesidad de reconstituir la historia de España, enterrar las calumnias levantadas contra ella y preparar su advenimiento á los grandiosos destinos que le facilitan sus antecedentes, su desinterés en el actual conflicto guerrero y mil otras circunstancias de carácter etnográfico, científico y comercial. El señor presidente añadió que se hallaba dispuesto con renovadas energías á seguir el camino que se ha trazado,

acompañado por tantas individualidades ilustradas, entusiastas, patrióticas, como son las que componen el Centro, y auxiliado por la Revista de CULTURA HISPANOAMERICANA, que interpreta y secunda perfectamente las aspiraciones de dicha agrupación cultural.

El señor secretario, D. Lorenzo Mangas, dijo que cada día encontraba nuevos motivos para perseverar en la obra de confraternidad hispanoamericana y reiteró el ofrecimiento de su valiosa y constante colaboración en los planes y fines del referido Centro.

Se leyó la lista de las secciones nombradas en el mes de Junio; se acordó que las reuniones del Centro se celebren los miércoles; que en la del próximo se trate de la Memoria que dicho Centro presenta al Congreso de Valladolid; y que el ponente de la sección de Enseñanza se ocupe en ella de los trabajos que inmediatamente han de llevarse á efecto.

SESIÓN DEL DÍA 6 DE OCTUBRE

Presidencia de los Sres. Labra y Palomo.

El presidente efectivo habló de dos reuniones de carácter hispanoamericano, celebradas en San Sebastián á mediados de Agosto por iniciativa del señor D. Francisco Cobos, ilustre y devoto propagandista de la unión espiritual, comercial y diplomática de España y de las naciones del Centro y del Sur de América; trató de la participación que el Centro de Cultura debe tomar en la Fiesta del Día de la Raza (Unión Iberoamericana, 12 de Octubre), en el Congreso Científico de Valladolid (17-22 de Octubre) y en la celebración del aniversario de la muerte de Cervantes (23 de Abril), y saludó efusivamente al Sr. D. Rafael María de Labra.

Éste, con expresión viva, correcta y conmovedora, reiteró su adhesión á los trabajos del Centro y se ofreció, lo

mismo que siempre, como adalid fervoroso de la confraternidad hispanoamericana.

El Centro acordó: que en las reuniones sucesivas se estudien las ponencias que deberán presentar las siete secciones nombradas en 30 de Junio último; que el Centro se adhiera á los trabajos de la Sociedad de Escritores y Artistas para la creación de un Instituto de Cervantes en el que hallen auxilios cuantos escritores y artistas lo necesiten; que en el número extraordinario de la Revista, de Abril próximo, colaboren cuantos culturales lo deseen; que el Centro estimaría mucho la presencia de sus individuos en la fiesta del día 12 en el local de la Unión Iberoamericana y los días 17 al 22 en el Congreso de Valladolid; que las pláticas familiares ya anunciadas sobre asuntos hispanoamericanos se den en el local del Fomento de las Artes, en el de la Casa del Pueblo y en el de Instrucción Comercial desde principios de Noviembre próximo, y, por último, que la sección correspondiente organice excursiones instructivas y de recreo, de las cuales se tratará en otra reunión.

SESIÓN DEL MIÉRCOLES 13 DE OCTUBRE

El señor Presidente dió cuenta de la solemnidad con que se había celebrado en los salones de la Unión Iberoamericana la Fiesta de la Raza; indicó, y quedó aprobado, que las pláticas familiares que han de darse durante el mes de Noviembre en el local del Fomento de las Artes y en el mes de Diciembre en la Casa del Pueblo, versen acerca de la colonización de América por España; las del mes de Enero y Febrero traten acerca de las industrias en España y en las naciones del Nuevo Mundo; y otras de meses sucesivos deberán referirse á las relaciones comerciales de nuestra Península y los países americanos.

A continuación el Sr. Fuentes se ocupó en detallar con minuciosidad hechos y observaciones referentes al estado

económico y financiero de las naciones americanas y de España, como prolegómenos del estudio de las relaciones comerciales presentes y futuras de dichos pueblos. En la sesión próxima continuará el mismo asunto.

LA FIESTA DE LA RAZA

Para conmemorar el 423.^o aniversario del descubrimiento de América, se celebró en el día 12 del actual mes de Octubre una velada solemne en el local de la Unión Iberoamericana, bajo la presidencia del señor ministro de Estado.

El Sr. Conde y Luque, en ausencia del Sr. Rodríguez Sampedro, explicó el objeto de la reunión: «La Fiesta de la Raza—dijo—significa la paz, la unión y el amor de españoles y de hispanoamericanos.»

El señor Secretario leyó numerosas adhesiones de autoridades, personalidades, Institutos, Asociaciones y Centros de América y de España.

El Sr. Cavestany pronunció un bellissimo, conmovedor, elocuente é instructivo discurso en honor de la alianza intelectual, comercial y diplomática de todas las naciones de la raza ibérica ó española.

El secretario de la Escuela Superior del Magisterio, D. José Rogerio Sánchez, leyó un trabajo del escritor ecuatoriano D. Carlos R. Tobar, titulado «La Fiesta de la Raza», y otro, del poeta colombiano Sr. Gómez Jaime, titulado «Trébol de gloria».

El senador Sr. Palomo, en nombre del Centro de Cultura Hispanoamericana, se adhirió á cuanto había expuesto el Sr. Cavestani, y dió lectura á un trabajo literario interesantísimo de D. Luis Cáceres Valdivia, de Sevilla, y á unas cuartillas propias relativas á la guerra. En otro lugar se insertan.

El Sr. Armiñán leyó otro trabajo titulado «El descubrimiento de América», de D. Salvador Falla, guatemalteco.

El Sr. Saralegui leyó un discurso felicitando á España y á América por el éxito obtenido con la Fiesta de la Raza.

El Sr. Labra, en nombre propio, en el del Ateneo, la Sociedad Colombina y numerosísimos Centros y Sociedades hispanoamericanos, cuya representación ostenta, dedicó frases oportunas y precisas acerca de la confraternidad de los pueblos de origen hispánico, y acerca de la obra de prosperidad realizada en América por las leyes españolas en favor de indios y de esclavos.

El señor Ministro de Estado puso fin á la velada con un discurso muy discreto y muy elocuente.

LA CANCIÓN DEL ATLANTICO

La soledad de los días de la Creación envolvía mis tempestades y mis calmas, cuando la Nave hispana, guiada por el Genio, surcó los misteriosos cristales de mis aguas, abiertos solamente á los rayos del Sol.



Temeraria, sobre las olas, cruzó la Nave, impulsada por ideal amor.

Entre las seculares sombras de mi seno, iluminadas sólo por el rayo, en la inmensa prehistórica noche, avanzó, señalando sobre negros abismos ignorado camino de luz.



Las proas y las quillas, explorando la inmensidad del Cielo y de las verdes aguas tenebrosas, avanzan sin cesar; y, tras de cien auroras y cien medrosas noches en que el Eco repite los épicos cantares de las voces hispanas, atrue-

na los espacios del Éter, infinitos, el grito de ¡Victoria!, que, en la atrevida Nave, cien labios pronunciaron, unido á una oración.

✠

¡Ya existe un *más allá* de aquel sagrado confin de un mundo, tras del que se hundía el Sol, en las eternas, impenetrables, sombras del Océano!

¡¡¡América!!! La tierra que guardaba el misterio del Mar nace á la nueva vida ante las naves de los hijos de España.

✠

¡Huyeron ya los monstruos y las sirtes de mis aguas! Ahora, copian, rientes, los rostros de los hombres; los cascos y las velas de sus naves; y el heráldico escudo, que adornan los castillos y leones, de inmarcesibles glorias.

✠

¡Ya, América despierta del sueño de los siglos!...

Miradla: iluminada de luz esplendorosa, coronada de flores de ignorada belleza, la frente juvenil.

✠

Alma española: ¡Salve!

¡Alma virgen de América!... Canta la gloria hispana. Canta á la nación noble que te alzó de tinieblas en ignotas regiones, que guardaron medrosas soledades. ¡Canta su excelsa gloria! Ya que, al ceñir tu frente con todas sus coronas, te dió de gaya ciencia el saber inmortal, y el varonil acento del habla castellana, eco del Heroísmo y verbo del Valor.

Y perdure tu canto por siglos eternos, que vibrará en los aires el eco de tu voz.

✠

¡Salve!... ¡Salve por siempre!... Alma española, ¡¡¡salve!!!

Pasó el tiempo, y germinó la semilla dorada en las entrañas de la Tierra fecunda, cruzada de confín á confín por manantiales de dulces aguas. Y esplendieron los campos con rica, exuberante floración.



Brotaron nuevas ramas en el Árbol hispano, y cubrióse la Tierra de tiernas frondas, que, adornadas de flores, acariciaron suaves vientos, llenando los espacios con sus aromas.

Las orugas, convertidas en mariposas, cruzaron, adornando con estelas de luz, el azul infinito del cielo hispanoamericano.



¡Alma española!... ¡Alma inmortal!... ¡¡¡Sólo en dos mundos cupo tu grandeza!!! Contemplándola en ambos continentes, te acaricio en un solo beso.

Mi dilatado manto de esmeraldas, tendido entre sus costas, es el regio tapiz, sólo rendido al paso de tu planta soberana.



¡Alma española!... ¡Alma inmortal!... ¡¡¡Sólo en dos mundos cupo tu grandeza!!!



Pasaron siglos. Ya del viejo Tronco cayeron una á una las vigorosas ramas que recogió la Tierra, transformando los restos de su savia en nuevos brotes, que, al crecer robustos, cubrieron los senderos de bienhechora sombra.



Alma América, canta. Canta de tus verjeles el florecer hermoso. Canta la hispana gloria. Ya que al ceñir tu frente con todas sus coronas, te dió de gaya ciencia el saber inmortal.



Del viejo Tronco hispano, solitario, pende la muda lira secular; de cuyas cuerdas, notas arranca el viento, de lejanas y tristes añoranzas.

Solo, á su lado, vive el laurel de la Gloria...



La lira, que cantó los siglos de ventura de la Familia hispana.

El laurel, cuyas ramas, al circundar la Tierra, fueron coronas en la sien de América.



La lira, que cantó de aciago día, los horrores sin cuento, oprobio de una raza. La que guarda en sus cuerdas los ayes de dolor de los que duermen en mis profundos senos, con el sueño inmortal de los que mueren heroicos por la Patria.



Sobre los puentes de indefensas naves, murieron ¡por su honor y por su Patria!; y en las aguas, teñidas con su sangre, flotaron, incendiados, los restos gloriosos de aquella Nave hispana, que descubrió la América.



Fué la ambición humana que venció al Heroísmo. Fué monstruosa invasión de las tinieblas, en medio de la luz; fué horrendo crimen. Fué victoria siniestra que llenó de ludibrio al vencedor.



Nuevamente, tu sangre, noble España, escribió, generosa, una página de oro, en el sagrado libro de la Historia.

Una vez más, la Humanidad presencia, de tu alma, el espartano sacrificio; porque vive tu nombre immaculado, con el vivir eterno de los siglos.



El orto y el ocaso del Sol; cuando, sumidas las olas en la sombra, se tiñe de oro y grana el azul Firmamento, recordarán, eternos, el tremolar glorioso de la hispana Bandera.



Y cantará el Atlántico eterno himno de gloria.

Y mientras una piedra exista en sus costas, alzarése sobre ella, por siempre, el monumento de la España inmortal.



Cantad cantos de Gloria, pueblos hijos de España, unidos todos en estrecho abrazo.

Al son de vuestros cantos, lanzad sobre mis ondas las aceradas quillas de vuestras nuevas naves que hasta la España lleguen, mensajeras de Amor.

Y sus proas, ostentando el simbólico escudo de una Unión sacrosanta, pregonen, eternal, vuestra grandeza.

LUIS CÁCERES Y VALDIVIA.

Sevilla, Octubre 1915.

HISTORIA

CRÓNICAS DEL PERÚ

III

Apuntes y anotaciones de «Commentarios Reales», de Garcilaso de la Vega, inca.

La obra contiene nueve libros, que comprenden los hechos principales conocidos referentes á la vida de los indígenas del territorio llamado Perú por los españoles. En el libro noveno, escrito en 1604, el autor prometió escribir un décimo libro, en el que daría cuenta de los descendientes de los incas peruanos; pero, en vez de ese prometido libro, escribió y publicó una obra titulada «Historia General del Perú», compuesta de ocho divisiones denominadas «libros», y cada una formada de varios capítulos.

La obra «Commentarios Reales» fué impresa en Lisboa en 1609, protegida y editada por la Congregación de San Francisco de Enxobreguas (1); la «Historia General del Perú» se imprimió en Córdoba en el año 1617. El volumen de «Commentarios Reales», como ya se ha dicho en el primer artículo sobre este asunto, fué dedicado á Doña Catalina de Portugal, Duquesa de Bargaça (en vez de Braganza), y vendido en la librería (livraria, escriben los portugueses) de Alcobaza. El volumen de «Historia General», impreso en Córdoba, fué dedicado «á la limpíssima

(1) La Congregación de San Francisco, del pueblo de Lisboa, llegó á adquirir una fortuna importante editorial: en la capital portuguesa poseyó un hermoso palacio, que aún subsiste restaurado, y sirve para biblioteca nacional y museo artístico.

Virgen María». Por ese dato se comprende claramente que el inca peruano Garcilaso de la Vega sabía bien lo que se hacía para su mayor provecho.

Los incas ó reyes ó tiranos del Perú ejercieron un poder absoluto y despótico: se nombraban hijos del Sol y se consideraban dueños de todo lo que el Sol ilumina, produce ó fecunda. Con este motivo, en el capítulo XV, Garcilaso escribe que nunca los tales gobernantes peruanos tuvieron ocasión de cometer un delito, ni aun siquiera la menor falta, á juicio de sus súbditos; porque como todo lo que veían era de ellos, y los peruanos así lo consideraban, podían disponer de cosas y personas en la forma, en la medida y en el tiempo que mejor les pareciera. En el mismo caso se hallaban los parientes, deudos, amigos y aun elegidos de los emperadores peruanos: el pueblo pensaba que todo lo que hicieran, pensarán ó desearan los individuos que descendían ó tenían la confianza del representante del Sol, debía reputarse como bueno y legítimo. De esa manera, el salvajismo despótico y antropófago se perpetuó en el Perú y en todos los territorios del continente americano.

En distintas épocas, mediante descubrimientos paleográficos y comparación de lenguas de Alaska y Suecia, y mediante el resultado de estudios geológicos de las islas Canarias y de la península de Yucatán, se ha llegado á creer, con muy serios fundamentos, que entre el Norte de Europa y el Norte de América y el Centro americano había habido frecuentes relaciones antes que los españoles guiados por Colón dieran el Nuevo Continente á la civilización europea.

El hecho es innegable: vestigios de monumentos hallados en varios lugares lo demuestran; pero también declaran que los indígenas, dirigidos por sus jefes salvajes, destruyeron todos los gérmenes de civilización y progreso y quedaron hechos dueños de toda América durante un tiempo indefinido é indeterminable.

Sin España no sabemos qué hubiera sido de América; pero sabemos con toda certeza que el pretendido y floreciente imperio del Perú y todos los demás poblados americanos, al tremolar por primera vez en ellos la bandera de España, no eran mas que montones de rebaños salvajes, carcomidos por toda clase de suciedades y dominados por las dentelladas de feroces caciques.

En el plan de la ignorancia desconocedora de la obra de España, entra el propósito de ensalzar la supuesta cultura de los pueblos que ella civilizó para que resulte indirectamente rebajado el mérito de su obra.

Los incas gobernantes del Perú fueron: Manco Capac, primero de que hay noticia, fundador de la monarquía ó tiranía peruana (1) hacia el año 1000 de la convencional Era Cristiana; el segundo organizador ó rey fué Sinchi Roca, el cual sujetó á su dominación á varios grupos de pobladores; le sucedió Lloque Yupanqui (el zurdo notable), el cual formó un ejército con el que se apoderó de riquezas de pueblos vecinos, y redujo á esclavitud á muchas gentes, entre las cuales se hallaban los curacas y los collas, que se creían descender de una laguna ó de un río; el cuarto rey de los peruanos fué Mayta Capac, hijo del anterior: en su tiempo (hacia el año 1100 de la E. C.) fueron creados ó nombrados para enseñar á las gentes unos maestros á los que llamaron «amantas», los cuales predicaron la religión de amor y respeto al Sol é hicieron notar los equinoccios y los solsticios: pronto se convirtieron en inventores de dogmas y en explotadores de las preocupaciones de aquellos salvajes. El quinto rey del Perú fué el inca Capac Yupanqui, dominador de los aymaras, los quechuas, los chayantas y otros pueblos, y durante su mando (hacia 1200) se erigieron templos al Sol y se adoptaron muchas ordenanzas favorables á los privilegios de los incas y de los sacerdotes, al cultivo agrícola y al establecimiento de in-

(1) *Tirano*: del griego, *tyranos*. *Autócrata*: de *leirao*, oprimir, reinar.

dustrias. El inca Roca fué el sexto rey: é-te se apoderó por fuerza de algunas comarcas marítimas; le siguió en el mando su hijo Yahuar Haucac, en cuyo tiempo se efectuaron numerosas rebeliones de los indios; después reinó el inca Viracocha, hijo del anterior, y en la época de su mando se establecieron ordenanzas para el buen régimen de los poblados y para el gobierno de señores y vasallos de éstos; igualmente se fundaron depósitos de aguas y de estiércoles para el cultivo de los campos y pósitos para las cosechas y los tributos; en la época de ese rey, octavo de los tiranos del Perú, los changas se declararon en rebeldía y sostuvieron una porfiada y cruel guerra. Viracocha desapareció.

El noveno rey del Perú fué Pachacuti Inga Yupanqui, el cual, según el cronista fray José de Acosta, reinó sesenta años, conquistó mucho y guerreó con terrible barbarie (hacia 1300). Volvió á reinar el inca Viracocha; redujo á su obediencia á todos los caciques y jefes de los territorios comarcanos y fué adorado como dios: en su tiempo, el reino de Tucumán se sometió á los incas del Perú: tan notable fué el gobierno del inca Viracocha, que cuando los españoles llegaron al Perú, los indios les dieron el nombre de viracochas, ó bien hijos y descendientes de aquel héroe legendario.

A Viracocha sucedió Pachacutec Inca, décimo rey, y de él se sabe que guerreó, que ganó territorios, que dictó órdenes severísimas contra la sodomía, y que dedicó templos y fiestas solemnísimas al Sol. Le sucedió el inca Yupanqui, undécimo rey, vencedor de los chirihuanas y conquistador del valle de Chili (año 1450). Le siguió Huayna Capac, que fué cruel y vengativo con los indios que se le rebelaron: ganó por la violencia varios territorios, y entre ellos el de Quito, cuyo gobierno encomendó á su hijo Atahuallpa.

El décimotercer rey del Perú se nombraba Huascar, que fué destronado, vencido, preso y maltratado horroroso-

samente por su hermano Atahualpa, décimocuarto y último rey salvaje del Perú.



Notas acerca de la «Historia General del Perú», segunda parte de los «Comentarios Reales».

Garcilaso de la Vega dice que el descubrimiento y colonización del Perú se debe á un triunvirato compuesto por Francisco Pizarro, Diego de Almagro y Hernando de Luque, señor de Taboga.

En el capítulo séptimo del primer libro:

«Aquellos tres grandes varones, habiendo concertado su compañía y señalado entre sí los cargos que cada uno había de tener, lo primero que para su jornada hicieron, fué fabricar con mucho trabajo y costa dos naos. En la una salió de Panamá Francisco Pizarro, año de 1525, con 114 hombres con licencia del gobernador Pedro Arias de Avila (Pedrarias Dávila), y á cien leguas que navegaron, saltaron en una tierra de montañas bravísimas, increíbles á quien no las ha visto, y la región tan lluviosa, que casi nunca escampa: los naturales no se mostraron menos bravos; salieron en gran número, y pelearon con los españoles, y mataron algunos dellos; y á Francisco Pizarro, en cuatro refriegas, le dieron siete heridas de flechas, que por ir bien armado no fueron mortales: dejaron la tierra mal que los pesó, y no menos les pesó de haber tomado la empresa.»

«Diego de Almagro salió de Panamá poco después, y fué en rastro dellos, y llegó á la misma tierra, donde los indios, ya cevados en españoles, salieron á ellos, y, peleando, quebraron un ojo á Diego de Almagro é hirieron á otros muchos, y mataron algunos, y forzaron á que les dejassen la tierra. Almagro fué en busca de Pizarro, y habiéndolo hallado en Chinchama, acordaron ir ambos á la conquista: no les fué mejor en la otra tierra que tomaron, no menos montuosa y lloviosa que la pasada, ni de gente

menos belicosa, la cual salió en gran número, y con las armas les forzaron á que se embarcassen y se fuesen de su tierra.»

Capítulo octavo: Almagro vuelve dos veces á Panamá por socorro. Cap. noveno: Desamparan á Pizarro los suyos, y con él quedan sólo trece. Cap. décimo: Francisco Pizarro pasa adelante en su conquista. Cap. undécimo: Francisco Pizarro y los trece compañeros llegan al Perú. Cap. décimoquinto: Trabajos que los españoles padecieron de Panamá á Tumpiz. Cap. décimosexto: Ganan los españoles la isla Puna y á Tumpiz. Cap. décimoséptimo: Una embajada con grandes presentes que el inca (Atahualpa) hizo á los españoles.

En los capítulos siguientes se menciona la visita que el rey indio hizo á los españoles: se copió el discurso ó sermón que fray Vicente de Valverde predicó al Rey con amenazas y anatemas horripilantes, discurso que interpretado peor ó mejor, dió motivo á una lucha sangrienta y á la prisión de Atahualpa.

Según el mismo Garcilaso:

«El libro segundo contiene la ida de D. Pedro de Alvarado al Perú, la traición y crueldades de Rumiñavi con los suyos, cinco batallas que hubo entre indios y españoles, las capitulaciones que entre fieles é infieles se hicieron, el concierto entre Almagro y Alvarado, la fundación de la ciudad de los Reyes y la de Trujillo, la ida de Almagro á Chile, la vuelta al Perú, el levantamiento del inca admitido por los indios para suceder á su último rey, conciertos y desconciertos entre los partidarios de Pizarro y los de Almagro, la muerte de Almagro, la venida de Diego de Alvarado á España y la prisión de Fernando Pizarro.»

El libro primero contiene cuarenta y nueve capítulos; el segundo, cuarenta. La obra consta de ocho libros.

LA INDUSTRIA NAVAL ESPAÑOLA EN AMÉRICA

Del siglo XVIII al XX

La Prensa diaria ha dado cuenta no hace muchos días de la llegada á la Península de un respetable almirante peruano, de su visita á nuestras principales factorías navales, y, por último, de un supuesto encargo hecho por dicho señor á nombre del Gobierno de su país referente á construcciones navales en El Ferrol.

Es innegable que las especiales circunstancias por que atraviesan actualmente las naciones más perfeccionadas en construcción naval habrían podido contribuir á la decisión del Gobierno peruano; pero fuerza será reconocer que también habrán influido en él los grandes elogios que del almirante citado ha merecido nuestra moderna industria naval.

Y he aquí un hecho, al parecer tan sencillo, que puede ser objeto de las más halagadoras deducciones para un espíritu patriota, amigo de rebuscar en nuestro pasado, observar con desapasionamiento el presente y reflexionar un poco sobre el ayer y el hoy. Un hecho que entraña algo así como una lección vindicadora de nuestra obra colonial, del trabajo español de todos los tiempos, muy digna de ser conocida por todos esos ignorantes que, pertrechados con el barniz de cultura de los incultos, hablan á boca perdida de la España de antaño y su actuación en América casi con el mismo desconocimiento respecto á ella que tienen de la España actual.

Era allá por el año 1760 y siguientes, á mediados del siglo XVIII, cuando esta España, que, según sus detractores, nada bueno ha hecho en América, tenía montada la industria naval en las costas del Pacífico, tan castigadas constantemente por los más notables marinos ing'eses, que armados en corso hacían oficios de piratas, cual ocurrió con

Anson, Drake, Enrique Clerke y Jacobo Heremita Clerk, Hawkins, Chalona, Juan Cook y otros, asolando las costas y robando los buques que cazaban. Y no se diga que esa industria naval se reducía á la construcción de pataches y goletas de poco más ó menos, sino que era capaz de hacer barcos de guerra de alto tonelaje, cual el *San José el Peruano*, navío que montaba sesenta cañones y llevaba numerosa tripulación.

En la Memoria que el virrey del Perú, Manso, agraciado en 1748 por Fernando VI con el título de conde de Superunda por los grandes servicios que prestó en el Callao cuando el famoso terremoto é inundación que padeció dos años antes, entregó á su sucesor en el gobierno del país, D. Manuel Amat, hacía referencia al navío citado, diciendo, entre otras cosas: «Llegó al Callao dando pruebas de buenas propiedades, y se dispone para pasar á Chile á conducir al Excmo. Sr. D. Manuel Amat, mi sucesor: está perfectamente acabado con todos sus utensilios y pertrechos, y fabricado con *tanto cuidado y elección de maderas*, que su reconocimiento es su mejor recomendación, y monta sesenta cañones.»

En tiempo del virrey Villagarcía, se construyeron cinco galeras en Guayaquil, que merecieron alabanzas generales, y los estudios acerca de nuestra industria naval en el Perú y Chile en aquellos tiempos hablan de otras muchas, pregonando muy alto lo mucho y bien que se trabaja en los astilleros españoles de las costas del Pacífico, en cuanto á navíos de guerra.

Respecto á buques mercantes, los célebres marinos é ilustres hombres de ciencia D. Jorge Juan y D. Fructuoso Ulloa, hacen en sus «Memorias secretas» una curiosa relación de cómo y dónde se construían, dando curiosos detalles respecto al maderamen de cedro y espino que en su fábrica se empleaba, coste de los jornales, duración de los barcos, etc., etc. Esas Memorias nos dicen que se hacían buques en el Realejo, puerto de la tierra de Nueva España,

en Guayaquil, en jurisdicción de reino de Tierra Firme, en Chincla, al sur del Callao, en Chiloé, Valdivia y la Concepción.

En una palabra, que se construían buques mercantes y de guerra adecuados á las necesidades de la época y con arreglo á los adelantos que por aquel entonces se conocían en la industria naval, de suyo tan importante, y no solamente en las costas del Pacífico, sino también en las del Atlántico y mar Caribe.

Respecto á que se construían los buques con los mayores adelantos de la industria naval de aquellos tiempos, no cabe la menor duda al tener en cuenta lo que refieren los documentos históricos del siglo xvi. El historiógrafo Cappa, en uno de sus bien documentados libros referentes á nuestra actuación en América, dedica en el capítulo «Miscelánea» varias páginas al emplomado de los buques, reforma naval inventada en España. Dicho señor se expresa de la manera siguiente:

«La *broma*, enemiga mortal de las maderas, ha destruído más buques que todas las guerras y tempestades juntas. Contra ella se excogitaron mil medios de exterminio: el dar naves á monte, ó sea vararlas en la costa para limpiarles los fondos y cortar, por algún tiempo siquiera, la continua acción del incansable roedor, fué el medio más expedito de que se usó por muchos años cuando las circunstancias permitían sitio y tiempo oportuno para ello.

»Año de 1556, Nadalín de Olivo, Fray Vicente Palatino de Córzula y otros, según parece venecianos, pidieron gracias y exenciones al emperador Carlos V por haber descubierto el modo de extinguir la *broma* en los buques. Remitió Carlos V el asunto á la Casa de Contratación de Sevilla para que informara en vista del expediente y de los resultados que se obtuvieran.»

Seguidamente manifiesta que en la Colección de Navarrete hay un documento sacado del Archivo de India, que expresa lo siguiente: «Dice Pedro Menéndez Márquez que

queriendo el Consejo que esta Armada parta en todo el mes de Enero, mande que los galeones den carena y *se emplomen* hasta la lumbre del agua, y que en la carpintería no toquen.» Y muy anteriormente á esta ordenación de emplomar el vivo de los buques de la flota de Pedro Menéndez Márquez, hay carta de Diego Caballero á Su Majestad del año 1539, diciéndole «que la *Española* estaría muy bien guardada de corsarios con tres carabelas emplomadas y bien artilladas, y en cada una cincuenta hombres».

Después, añade el citado señor Cappa un párrafo de otro historiador, que habla de esta manera:

«En España se inventó forrar los fondos de las naos con plomo, en vista de los estragos causados en América por la *broma*. El primer buque á que se aplicó el forro fué la carabela *Santa Catalina*, que llevó Pedrarias Dávila á Tierrafirme en 1514. El 14 de Julio de este mismo año se nombró emplomador de naos con 25.000 maravedises de sueldo á Antonio Hernández.»

Nada tiene de particular, pues, que en España resurja vigorosamente de nuevo la industria naval, y que nuestros hermanos de raza los peruanos, en cuyas tierras tan profusamente contruían buques nuestros antepasados los peninsulares del XVIII, vengán ahora, el siglo XX, á requerir los trabajos de la industria naval española moderna.

HISTORIA HISPANOAMERICANA

La Literatura histórica acrecienta sus fondos con las tres recientes publicaciones del Sr. Roberto Levillier, el conocido autor de «Los orígenes argentinos». En esta obra intentó trazar una historia interna, de la cual tenía ya un antecedente la Argentina en «La ciudad indiana», del doctor Juan Agustín García, que fué quizá el primero en imprimir esa orientación á los estudios históricos del país.

Si se tiene en cuenta que la reconstrucción histórica de un pasado como el anterior á 1810, que es «nuestro», porque es íntima su derivación, para el país constituye hoy día imprescindible necesidad nacionalista, aparte de mejores razones de otra índole, nada extraño es que exista la preocupación de reunir la fuente documental y de publicarla. Así, la colección de documentos que ofrezca al historiador algún material para sus trabajos científicos, es una labor inicial, sin la cual nada con visos de seriedad crítica puede ofrecerse.

De tal modo lo comprendió institución tan prestigiosa como la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, y participaron de igual dirección la Municipalidad de Buenos Aires y los ministerios de Relaciones Exteriores, Instrucción Pública y de Hacienda, encargando al Sr. Lavillier la recolección y publicación de los documentos existentes en el Archivo de Indias sobre «Antecedentes de política económica en el Río de la Plata», sobre la «Correspondencia de la ciudad de Buenos Aires con los Reyes de España», y sobre la «Correspondencia de los oficiales reales del Río de la Plata».

Las obras de referencia, que constituyen aisladamente series, aparecen ahora en cuatro volúmenes de 500 páginas cada uno. La colección de documentos de que se compone ofrece un conjunto sistemático é importantísimo para el estudio de la historia argentina, y con tal objeto, como lo dice el autor, no le interesa mayormente que sean inéditas las piezas insertadas, sino que formen un conjunto homogéneo. Les precede una introducción, donde sitúa sus puntos de vista históricos, y donde ha puesto con felicidad notas pintorescas del ambiente, y evocado varios tipos que tienen todo el sabor de los personajes épicos de la leyenda.

Así, del valor del pasado genésico en el criterio de los investigadores, dice: «Doble interés les mueve: el interés patriótico de reconstruir detalladamente el pasado y agre-

gar esos siglos confusos, pero pletóricos de vida, á la historia clara de la Nación, y el de determinar con equidad cuál fué el espíritu de las disposiciones adoptadas por la Metrópoli en el gobierno de las colonias, las medidas en que llegaron á aplicarse, las cortapisas que encontraron y la influencia que ejercieron. Cada día evidencia mejor el deseo de los americanos de cumplir con este deber de estricta justicia, que es, á la vez, prueba de gratitud hacia España...»

Así esboza la psicología del gobernador y del oficial real de Hacienda:

«El gobernador no atribuía importancia á su vida ni á la vida de los demás. Lanzábase en aventuras por la aventura misma, y si algo le incitaba fuera del atractivo de lo desconocido, era el ansia de descubrir nuevas tierras, el amor de guerrear, la voluntad de lucirse y la suprema aspiración de alcanzar gloria. Soberbio y autócrata voluntarioso, exigía respeto y sumisión y una suerte de discreta complicidad, en tanto que el oficial real, ambicioso y entremetido, discutía, contrariaba, iniciaba proyectos, aconsejaba fundaciones de pueblos, mandaba requerimientos, intervenía en luchas intestinas, y á veces las provocaba. ¡Y era en aquella época tan fácil ofender! Una contradicción pueril bastaba para herir susceptibilidades y engendrar discusiones que luego se perpetuaban en un círculo vicioso de rencorosas represalias. Las venganzas eran irreprimibles: los más nobles y vitales intereses colectivos y la vida misma sacrificábanse en aras de la imperiosa dignidad personal. Contemporizar parecía cobardía. Roía á unos y otros la envidia, y el odio que naciera, ya difícilmente desaparecería sin la muerte ó la destrucción moral del adversario.

El oficial real, más que agente fiscal, aseméjase al conquistador legendario; pero no vivió en el siglo xvi. ¿Y no fué acaso hombre del Renacimiento? ¿Qué de extraño tiene, pues, que llevara á América entre los rasgos típicos de

la época ese carácter arrebatado de formidable temple, en que fusionaban el ansia exacerbada de beber la vida en todas las fuentes, con el amor vehemente de la belleza del riesgo, con el desprecio soberbio del peligro y de la muerte, y una fiera intransigencia en toda cuestión de dignidad ó de honor?»

Una misma dirección intelectual de trabajos históricos en Europa y una similar norma espiritual en su explicación, nos hizo entrever el criterio profesado en estas publicaciones, el mismo cuya posición central sustentamos ya y sustentaremos incansablemente, por creerlo base y ruta, vale decir «alma» de la patria argentina.

Estas publicaciones nos recuerdan el interés que tiene para España el estudio más sereno de su actuación histórica en el Nuevo Mundo durante los siglos XVI al XIX. Fuera explicable la confusión azarosa en que incurrió el historiador al tratar del régimen español en las Indias occidentales; pero hoy día no sería correcto hablar del mismo con la ligereza que pareciera atendible bajo los imperativos indeferibles de instituir una patria libre.

Colocados hoy bajo un mismo criterio de metodología el historiador en Argentina y en España, diferirán en la apreciación de los hechos y sucesos, precisamente porque si la Historia se constituye quizá á base de los mismos documentos, en cambio, se «sitúan» cada uno en un punto de vista propio. Por ello, una interpretación argentina no pareciera susceptible de ser superpuesta á una interpretación española por apreciarse de distinta é inversa posición el proceso histórico comprendido entre el Descubrimiento Colombino de 1492, que al incorporarnos al trato del Mundo se perdió la libertad para sellar la fraternidad humana, y la revolución de Mayo de 1810, que al arriar el gallardo pabellón, como la expresión de una conquista victoriosa, supo izar el símbolo de una aún más triunfal Reconquista patriota.

No produce mayores inquietudes esta divergencia que

en nada afecta á la íntima valoración que por la obra hispánica profesamos, y por la que se siente el orgullo de su génesis castellana, que nos da una tradición que influyó directriz en el espíritu argentino, para enaltecer el genio de nuestra raza nueva, que quiere una personalidad sin dualidades, puramente de argentinidad, para influenciar en la civilización, dejando en el rumbo de su estela la luz de nuestra alma nacional...

J. FRANCISCO V. SILVA.

(Argentino.)

Madrid, 1915.

POLITICA

DE LA GUERRA

El conflicto europeo ha adquirido inmensa y extraordinaria gravedad en la última quincena.

Pudiera asemejarse la guerra que en estos momentos entenebrece al Mundo, amenazando con ahogarlo en sangre, á algo así como un gigantesco crisol en el cual se funden y transmutan los valores ideológicos y morales que, como resultante de gestaciones históricas, han tenido curso hasta ahora.

De ese crisol monstruoso y fecundo surgirá seguramente un alma colectiva de nuevos valores que, como cánones indiscutibles, regulen la vida de las sociedades humanas hasta que éstas, mediante nuevas inspiraciones, vayan acercándose, cada vez más de prisa, á la plena y luminosa realización de un ideal de justicia absoluta.

En el crisol de que hablo hierven todos los materiales históricos, todos los sedimentos de las pasadas conmociones sociales, todas las aportaciones llevadas al acervo común por cuantas razas pueblan la Tierra, por cuantas civilizaciones han animado el Mundo con soplos de vida intensa y con pasos de huellas indelebles.

Con sujeción á las leyes de la gravedad de los cuerpos y al eterno proceso histórico, que es norma ineludible de progreso, en el fondo del aparato fundidor quedarán botones de metal precioso y sobrenadarán escorias, que la Humanidad desechará y arrojará de sí en su inacabable obra de purificación. Y si para el pensador, para el sociólogo, para el político, se presenta en confusas fórmulas el problema de las nuevas trayectorias ó de los rumbos futu-

ros, para nosotros los iberos, que poblamos una y otra orilla del Atlántico, se plantea de modo especial la pregunta de cómo y has'a dónde, en la evolución que presenciaremos, pesarán nuestras influencias; cómo y hasta dónde se informará en nuestro espíritu social la civilización que se prepara; qué características nuestras, qué elementos específicamente hispanos podrán ser considerados en su esencia como componentes de la turquesa en que ha de moldearse el nuevo espíritu.

Ciego será quien no vea cómo la raza hispánica ha influido, y podemos decir que ha impuesto soberanamente su sello en la Edad Moderna, marcando hondamente su influencia en la orientación de los futuros senderos.

Acaso alguien piense que prevalecen, al opinar así, amores que ponen vendas espesas sobre los ojos, pueriles lirismos sin realidad viva en los labios, añoranzas de romanticismo. Pero si paramos la atención en los hechos y recordamos aquellas muestras de sórdido apego á los bienes materiales que ha caracterizado á los pueblos hispánicos en la última centuria; aquella sed de oro y de conquista, que era hasta ahora la suprema aspiración de los pueblos; aquel afán de industrializar la vida; aquella tendencia á un seco tecnicismo; si rememoramos la horrenda y triste visión de vida febril, mecanizada, hiperestésica, lanzada en loca carrera en un derroche de energía constante para satisfacer solamente las más bajas necesidades de la existencia, y si escudriñamos, destacándolo del informe montón de hechos actuales, cómo en el sangriento horizonte se eleva, cual signo infalible de redención en medio del fragor de los combates, un más amplio y generoso concepto de la vida, una ardorosa exaltación de los más nobles impulsos del alma; si observamos cómo en esos cruentos combates van cayendo destrozados los egoísmos rastreros y las ambiciones desmedidas de individuos y gremios, al mismo tiempo que surgen en todas partes numerosos testimonios de ideales desinteresados, de heroís-

mos y de abnegaciones, que son flores de nuestro jardín hispánico, reconoceremos en todo esto la obra moral que ha sido siempre valioso patrimonio de nuestra raza aventurera y soñadora, y por ello mismo imperecedera y grande.

LUIS PALOMO.

LAS TRES ESPAÑAS

«Hay tres Españas: una, la que vive en el territorio de nuestra jurisdicción; otra, la compuesta por aquellos compatriotas que han llevado nuestro nombre y nuestra raza á remotas latitudes; otra, y más extensa, la formada por aquellas ramificaciones del viejo tronco ibero florecidas en las Repúblicas que pueblan el Centro y Sur americanos. Las tres son Españas; las tres son patria nuestra. Lo es la segunda porque la Patria no es una extensión geográfica, sino una extensión espiritual, un dominio del alma compuesto por la comunidad de los recuerdos, por la solidaridad de los afectos, por la identidad de las esperanzas. Y esos tres vínculos unen indisolublemente á los españoles que aquí quedan con los españoles que emigraron. La Patria no es la tierra, aunque sobre ella vive: la Patria son los hombres. Dondequiera que haya un español, España está.

Lo es la tercera porque la han forjado los siglos; y la obra realizada por las generaciones predecesoras no sólo no la destruyen las mudanzas en la estructura política de los Imperios, sino que tampoco puede deshacerla y borrarla la voluntad de las generaciones presentes. Como los hombres no pueden negar su ascendencia, los pueblos no pueden negar su filiación. Españoles son todos los hispanoamericanos, españoles en sus vicios y en sus virtudes. Que borren cuanto tienen de España, y no sabrán lo que son.....

Porque las glorias españolas son sus blasones, y la sangre de quienes á unos y á otros les antecieron es la savia que circula por sus venas. Cuando en un día, acaso remoto, esos pueblos, frente al orgullo de otras razas y á las ejecutorias de estas presentes quieran abarcar con un alto nombre todo lo que en ellos se resume, la gran corriente caudalosa de los innúmeros siglos pasados y la ideal proyección de su existencia en lo porvenir no podrán encontrar mas que una palabra, no podrán afirmarlo si no es diciendo: «Somos españoles.» Cualquier otro apellido mostrará una fase parcial de su historia, los amputará y cercenará del árbol de su raza, del más glorioso tronco de la Humanidad.

Mas si en mi excursión por Baleares faltó la visita á esa región ideal formada por la colonia isleña de la Argentina, no estuvo ausente mi pensamiento, que no lo está nunca de esa parte numerosísima de nuestro pueblo que en América habita. No se apartó, en primer término, porque cumplen una gran misión: la de contrarrestar con sus personas y con su sangre de aluvión de otras razas que pudieran poner en peligro, en los pueblos americanos, el predominio del factor étnico español. La simple permanencia de esos compatriotas nuestros en tierra americana es un servicio á la Patria.

No se apartó, en segundo término, porque la iniciativa, la acción, el esfuerzo, la prosperidad, cuando la conquistan, de esos compatriotas; su aptitud para la vida civilizada, su vigor para la competencia con los vástagos de otras razas, son un continuo clamor triunfante que pregona nuestra vitalidad. Porque esos españoles que, triunfen ó no, ahí luchan—lo que ennoblece es la lucha, no la victoria—son hermanos de los que aquí quedan. Llevan sobre su espíritu la pesadumbre de todas aquellas tradiciones á que se atribuye nuestra supuesta decadencia; tienen las condiciones de la raza latina, y, sin embargo, saben ser fuertes y revelan la fecundidad y la fertilidad de espíritu necesarias

para hacer frente á todas las contingencias de la vida moderna.

Y siendo así, hay que reconocer que iguales poderes y virtudes existirán latentes en los que aquí quedan, y que, hallándose ocultos los tesoros de energía que el ambiente americano pone á flote en el alma española, las dificultades con que el engrandecimiento nacional tropiece no han de ser escaseces espirituales de la raza, ni tibieza cordial del pueblo español, sino transitoria fatalidad de las circunstancias ó torpeza y deficiencia de los gobernantes. Y las circunstancias son siempre pasajeras, y los gobernantes se renuevan: alguno acertará.

Soy un político optimista respecto de su Patria: tengo fe en los destinos de nuestro pueblo, porque veo que, para abatirlo, se han necesitado errores de muchos siglos, y para resucitarlo, bastará un instante de acierto. No me intimida la prolongación de la desventura; acongoja y aflige á los impacientes, porque su impaciencia les hace desesperar; pero los pueblos tienen la virtud de la paciencia porque disponen de lo eterno. Y el día de nuestro pueblo llegará.

Sería esto, acaso, quimérica imaginación, con menor ó mayor valor de presentimiento, si no estuviesen esos compatriotas residentes en América, que anticipan el porvenir, mostrándonos la valía de nuestro pueblo en el presente. ¿Cómo podría un gobernante español tenerlos olvidados? Dos inestimables servicios nos prestan: trabajan por España allí, y aquí sostienen nuestra fe.

Mentalmente, les envío un saludo fervoroso. Aun cuando las vicisitudes de la vida dispersen á los españoles, todos los que en su corazón sienten el patriotismo trabajan, en definitiva, por una obra común. Después de todo, las distancias materiales son insuficientes para separar los corazones. Alzando los ojos al cielo, hombres que jamás se conocieron, que habitan en muy distintas zonas, que jamás tendrán relaciones entre sí, divisan la misma estrella. Tam-

bién las miradas de todos los buenos españoles se juntan cuando, levantando los ojos de su alma á la soñada grandeza de la Patria, la divisan, al través de la noche obscura, en los lejanos cielos del ideal.»

EL CONDE DE ROMANONES.

(De una carta publicada en la revista *Baleares*.)

POLITICA IBEROAMERICANA

«Sin las relaciones mercantiles, valen poco para la unión de los pueblos las circunstancias espirituales del común origen, lengua, civilización y creencias, pues si estos elementos morales que se reflejan en las costumbres, haciéndolas análogas ó semejantes, no se traducen en el intercambio de productos entre las naciones nacidas de la misma madre, no pueden producir otra cosa mas que afectos románticos, que en la vida de los pueblos importan poca cosa, según demuestra la Historia en todas sus páginas.

El momento para que salgamos de los nimbos de la propaganda y de los cantos inspirados en afectos de raza y en símbolos de civilización que nos son comunes, no puede ser mejor, pues las necesidades de la guerra acaban de inducir á una de las nacionalidades más prestigiosas de nuestra raza en el mar Pacífico á dirigirse al Gobierno español en solicitud de algo que puede servir de punto de partida para la solución de este problema mixto, económico y afectivo, que tan inmenso interés tiene desde el punto de vista de la civilización y de los intereses para unos y para otros.

En efecto: el Gobierno de la República de Chile se ha dirigido al Gobierno español pidiéndole una zona en uno de sus puertos para depósito de los nitratos, producto de aquel suelo, y que son tan necesarios para la Agricultura.

Chile tenía constituido el depósito principal, para la expendición de esos nitratos, en Hamburgo, y cerrado ese puerto con motivo de la guerra, pide á España que le conceda un sitio propicio para que aquella va'iosa producción de su territorio pueda venderse con beneficio propio y de los agricultores del Mundo.

La solicitud de Chile es tan beneficiosa para nuestra patria, que ofrece, para el caso en que el Estado español no pueda, crear desde luego una línea periódica de vapores que sirva los puertos del Pacífico, verificar la conducción de sus nitratos por transportes suyos y en su tiempo, cuando se decida nuestro Gobierno con el Poder legislativo, á la creación de la referida línea; se compromete también á subvencionar con una fuerte cantidad los viajes que se hagan y á garantizar al propio tiempo un buen flete de retorno con la conducción de los referidos productos.

Este hecho, que hemos aducido como ejemplo demostrativo de la oportunidad que la guerra presenta para una orientación americana de nuestra política internacional, puede ampliarse con otros análogos y de menos importancia; pero todos revelan que el terreno está bien preparado á recibir la semilla necesaria para que germine la íntima unión de las naciones iberoamericanas, si sabe arrojarla con inteligencia un Gobierno convencido y activo.

No bastará esto, con ser mucho, para que el pensamiento de tantos hombres ilustres, españoles y americanos, se convierta en realidad, pues el comercio necesita factores especialísimos si ha de vivir con aquella fuerza é intensidad generadora de las grandes corrientes de riqueza internacional.

Téngase en cuenta que los Aranceles de las naciones jóvenes de la América tienen un carácter eminentemente fiscal, porque la industria no ha hecho en ellas todavía su aparición verdadera; y pues los ingresos de sus presupuestos se nutren casi exclusivamente de los productos aduaneros, es difícil que con ninguna nación celebren tra-

tado alguno que afectaría hondamente al equilibrio de sus Haciendas respectivas; pero si esta reciprocidad que los tratados llevan consigo no puede obtenerse por esa causa, que es patente y notoria, las relaciones mercantiles pueden estimularse fundándolas en el intercambio de artículos hoy poco conocidos en unos y otros países, y, sobre todo, en la creación de formas y organismos mercantiles que hagan posible y eficaz el mutuo deseo del tráfico que existe entre nosotros.

Para esto, el Gobierno liberal de España, en 1910, creó principalmente la Dirección de Comercio en el ministerio de Fomento, organizó en ella un Centro de Expansión Comercial y pretendió, por medio de agentes mercantiles especiales y apoyándose en las Cámaras de Comercio del país y de las existentes en la América española, la creación de depósitos y museos, el aumento de la propaganda y, sobre todo, el establecimiento del descuento mercantil, garantizado por el Estado, sobre giros á largo plazo.*

F. CALBETÓN.

(De un artículo publicado en *El Liberal Guipuzcoano*.)

REVISIÓN DE LA HISTORIA

«En América se está realizando lo que se llama la revisión de la Historia de España. Nosotros hemos querido hacer la revisión de nuestra Historia, pero rebajándola; y yo no puedo faltar en esto á la memoria de aquellos grandes españoles que en este error cayeron. Ha habido españoles que han creído que para hacer la verdadera Historia de España era necesario arrancar de ella las páginas de heroísmo legendario que formaron generaciones españolas y borrar los nombres de Otumba y de Numancia;

echar muchas vueltas al sepulcro del Cid ó asesinar á Don Quijote.

Yo os diré que mientras nosotros queremos revisar y expurgar la Historia de España borrando toda página de gesta, en América, los americanos van á la rebusca de datos, porque la Historia de España es la Historia de América, y mientras nosotros aquí matamos todo eso, ellos se ocupan en buscar páginas y leyendas gloriosas. ¿Cómo se escribe la Historia? Yo os invito á que leáis la Prensa mañana, á que leáis los telegramas de la guerra, á que repaséis los partes de París, Londres y Berlín, y veréis que un mismo hecho está presentado de distintas maneras, y que cada uno lo cuenta (permitidme la frase) arrimando el ascua á su sardina. Pues si esto se escribe en los tiempos actuales, si los hechos resultan contradictorios en plena publicidad moderna, ¡qué no ocurrirá con unas cosas que están testimoniadas tan sólo por unos cuantos documentos, por unas medallas borrosas y á veces por una piedra labrada!

¿Qué ha sucedido con esto? Que la Historia de España ha sido recargada por tanta pasión, y han contribuído, tal vez inconscientemente, muchos españoles á realizar esta labor porque se han creído hombres más modernos, negando las grandezas pasadas de la Patria. Yo creo que en nada desmerece un español ensalzando las grandezas del duque de Alba; como español, gloria española es; no creo que los capitanes de su tiempo fueran menos fanáticos que él, y, después de todo, el fanatismo de aquellos tiempos significaba un ardiente, ardentísimo idealismo. Pues bien: ved cómo aquellos que han estado hablando con exageración y con un espíritu antinacionalista de la Historia de nuestra Patria, han contribuído á entenebreecer un tanto la Historia española. Y hay que tener presente que la Historia se escribe según el interés del vencedor. Permitidme que insista un momento sobre esto. ¿Quién ha escrito la Historia de Cartago? Roma. ¿Creéis que si la Historia de

Roma, que han escrito los romanos, la hubiese escrito un pueblo de la paz y del sentido comercial, Roma hubiera llegado hasta nosotros como un pueblo de juristas y como una sociedad de hombres inspirados?»

VICENTE GAY.

(De un artículo publicado en *La Argentina en Europa*.)

LA INDEPENDENCIA AMERICANA

«La emancipación de América es obra de la cultura española, porque los que han emancipado á América no han sido las teorías de los revolucionarios franceses, sino los discípulos de universidades como la de Córdoba, fundadas por españoles.»

DOCTOR ZEBALLOS.

(De la Universidad de Buenos Aires.)

*

«Es un prejuicio creer que sean distintos los hijos de las Repúblicas americanas y los hijos de España por vivir separados políticamente. No han sido los indios: han sido los españoles los que han levantado aquellas Repúblicas.»

DOCTOR LOZANO Y REY.

(De la Universidad de Madrid.)

✻

«Se ha dicho que la revolución de Hispanoamérica en favor de su independencia fué motivada por las revolución de los Estados Unidos en 1781 y por la francesa de 1789.

Evidentemente no fué así. La revolución americana fué inspirada por el espíritu democrático español, originario de los antiguos fueros municipales, mantenedor de las libertades

des públicas, creador de las instituciones de Aragón, inspirador del gran Jiménez de Cisneros, promovedor de las Comunidades de Castilla y de las Hermandades de Valencia, colonizador de América, espíritu democrático que, sojuzgado por una dinastía de raza germánica, vivió latente en la Península y en Ultramar hasta que pudo manifestarse, casi al mismo tiempo, con grandes entusiasmos en las Cortes de Cádiz, y con intensas convulsiones en Perú, Chile, Méjico, etc.; pero esa revolución americana de ningún modo se hizo ni pudo hacerse contra España, sino contra el absolutismo dominante en España.»

DOCTOR M. RODRÍGUEZ-NAVAS.

EN LA UNIVERSIDAD DE MADRID

En el solemne acto de la apertura del año académico de 1915 á 1916, el doctor Luis Lozano y Rey, catedrático de la Facultad de Ciencias, leyó en el día 1.º de Octubre el discurso inaugural. Ese discurso es un documento de extraordinaria importancia, porque es un Programa de enseñanza universitaria, científica, estética, ética y pedagógica; porque rompe desde la tribuna del Paraninfo de la Universidad Central española con desacreditados convencionalismos que están en pugna con la libertad, con la moral y hasta con las leyes de los modernos Estados; porque proclama la necesidad de que la Universidad de Madrid se enriquezca con la colaboración de los más distinguidos profesores extranjeros y se convierta en el mejor centro del mundo para la más alta y completa instrucción general y especial de la juventud iberoamericana, y porque da la visión de lo que sería la Universidad de Madrid instalada en una parte de los terrenos de El Pardo, que, sin duda, el Real Patrimonio cedería para ese grandioso objeto.

LA DOCTRINA DE MONROE Y LA REPÚBLICA DE HAITI

*Opiniones de Colby N. Chester, almirante de la Armada
de los Estados Unidos Norteamericanos.*

«La doctrina Monroe es el principio cardinal de la política exterior de los Estados Unidos: por tal se la ha tenido durante cerca de cien años de nuestra historia nacional, y eso es todavía hoy mismo, á pesar de algunas afirmaciones que en contrario se han hecho.» Es—como Jefferson dijo—«fruto de la Revolución americana y la »cuestión más importante que se ofrece á mi consideración »desde la Independencia».—Cuando promulgó la doctrina como base de nuestra política extranjera, el presidente Monroe dijo en su mensaje al Congreso en Diciembre 2 de 1823:

«Es imposible que las potencias aliadas (de Europa) »extiendan su sistema político á alguna porción cualquiera »de los continentes (americanos), sin poner en peligro »nuestra paz y bienestar; ni es posible tampoco creer que »nuestros vecinos del Sur, si se les deja libres, lo adopten »por acuerdo propio. Debemos, pues, á la ingenuidad »y amigables relaciones que existen entre esas potencias y »los Estados Unidos, declarar que consideraríamos cual- »quier intento por su parte, para extender su sistema políti- »co á cualquiera porción de este hemisferio, como peligro- »so para nuestra paz y seguridad.»

Dos principios distintos y de grande alcance se asientan en la doctrina Monroe. Es el primero el de defensa propia. La propia conservación es la primera ley de la Naturaleza y también de las naciones. En el caso de los Estados Unidos, la defensa nacional requería, cuando se

enunció la doctrina, que el país ejerciera un protectorado sobre todo el hemisferio occidental. El segundo principio es que las Repúblicas Sudamericanas que siguieron nuestro ejemplo al declarar su independencia, tuvieran nuestra protección al mantener la doctrina por sí mismas. Como una vez dijo el secretario Bayard: «Los Estados Unidos se proclamaron á sí mismos los protectores del mundo occidental, en donde eran la potencia más fuerte»; porque «como es manifiesto», agregaba su sucesor el Sr. Olney, «era la única potencia de este hemisferio capaz de mantener por la fuerza la doctrina».

El primer principio de la doctrina Monroe, la propia conservación, es axiomático é inmutable, y todas las demás consideraciones deben ceder ante él. El segundo principio, como la constitución de un país, está sujeto á cambios ó enmiendas que lo pongan de acuerdo con las nuevas condiciones que puedan producirse en el país. La cuestión, pues, se cifra hoy en saber si en la actualidad prevalecen en el hemisferio occidental las mismas condiciones que existían cuando el presidente Monroe envió su mensaje al Congreso en 1823.

Ha habido tantas interpretaciones de la doctrina Monroe hechas, entre otros, por teorizantes que muy poco conocen de su aplicación práctica, que es necesario recordar un poco su historia para llegar á una clara inteligencia del asunto. En los primeros años de la segunda decena del siglo pasado, toda Europa se alarmó por la intranquila perspectiva política originada por las revoluciones americana y francesa, que habían conmovido los tronos en el Continente y minado seriamente los Gobiernos monárquicos. Tres de las grandes potencias, Rusia, Prusia y Francia (que había vuelto á ser reino), formaron entonces lo que se llamó *La Santa Alianza* (1), en razón de su común filiación religiosa, con el propósito de contener la marea de libertad

(1) Firmada en París en Septiembre de 1815.

que amenazaba dominarlos, y se preparaban á volver á someter á las Repúblicas Centro y Sudamericanas, que poco antes habían roto sus vínculos con España, y convertirlas en apéndices de las Monarquías europeas. Era entonces Inglaterra el único país de Europa constitucionalmente gobernado; y temiendo que el «equilibrio de poder» entre las naciones europeas volviera á romperse por semejante combinación, propuso una alianza á los Estados Unidos, aunque sin designio especial de favorecer las instituciones republicanas. Naturalmente, ninguno de los dos países pudo armonizar sus miras con las del otro sobre tema semejante, y no se formó ninguna combinación política; pero se llegó á la inteligencia de que Inglaterra no estorbaría ninguna acción que los Estados Unidos pudiesen tomar en el asunto, dando así una cuasi aprobación al mensaje que el presidente Monroe envió al Congreso. Si los Estados Unidos se hubieran visto obligados á dar entonces abiertamente algún paso en apoyo de la doctrina Monroe, habrían tenido el apoyo moral, cuando menos, del Gobierno británico; pero ahora no podríamos abrigar esperanzas de la ayuda de ese país, y aún cabe dudar que pudiéramos contar con la aprobación de los latinoamericanos, aunque para ellos, más que para nosotros mismos, se estableció la doctrina, á menos de que podamos armonizar nuestros intereses con los suyos en lo que puedan ser contrapuestos ó estar en conflicto.

No debemos dejar de recordar que las Repúblicas Sudamericanas estaban en su infancia cuando fué declarada la doctrina Monroe, y que estaban luchando por su libertad contra grandes enemigos. Los Estados Unidos se proclamaron á sí mismos protectores del mundo occidental por razón de necesidad, porque sin su ayuda, las Repúblicas nuevamente formadas, no tenían ningún apoyo en su lucha contra los grandes enemigos que se les oponían. La declaración de la doctrina Monroe constituyó, pues, el acto más decisivo y de mayor significación que pudiera haberse eje-

cutado para garantizar la independencia de todos los Estados americanos, y produjo el pronto reconocimiento de las nacientes Repúblicas de Sudamérica por los ingleses en 1823, prestando con ello á la Gran Bretaña misma un servicio, del que Canning, secretario de Negocios Extranjeros de Inglaterra, pudo decir: «He hecho surgir un Nuevo Mundo para restablecer el equilibrio del antiguo.»

La cuestión, actualmente, en lo que á nuestra propia defensa nacional se refiere, puede formularse así: ¿Puede ser una amenaza para intereses cuya radicación es tan distante como los Estados Unidos el hecho de que una potencia europea, cuyas aspiraciones políticas y aun religiosas pueden ser las mismas nuestras, intente adquirir territorios en la Argentina, por ejemplo? Claro es que tal intento afectaría los intereses de ese país; pero ¿los Estados Unidos deberían procurar intervenir en el asunto de otra manera que á solicitud de la Argentina para que se le ayudase á conjurar el peligro que la amenazara? En caso de ayudarle, seríamos sus aliados, y probablemente una de las varias potencias que se le unirían para resistir el ataque; pero parece, ahora que el Continente ha sido partido en dos por el canal de Panamá, que neutraliza, si no es que priva de valor, á la antigua ruta del tráfico entre el Atlántico y el Pacífico por el Cabo de Hornos, que no tendría ningún efecto material sobre los intereses *vitales* de los Estados Unidos el intento que por la fuerza pudiera hacer alguna potencia europea para apoderarse de alguna de las islas argentinas situadas en el límite extremo del Continente. El cambio en éste, como en otros casos, ha sobrevenido por las circunstancias en nuestras relaciones políticas con nuestros vecinos del Sur: es lo que impone nuevos arreglos en lo concerniente á la aplicación de la doctrina de Monroe.

El principio de que el país de que se trate tenga importancia preponderante para decidir en sus propios asuntos, á menos de que se relacionen con una combinación

en que sólo sea parte, fué admitido por el presidente Cleveland en su celebrado mensaje al Congreso en 1895, comúnmente conocido con el nombre de «caso de Venezuela». En ese mensaje estableció (á mi juicio, con cierto defecto lógico en lo que á Venezuela correspondía, según trataré de demostrar después) que si ese país hubiera querido *vender* una porción de su territorio á la Gran Bretaña, habría tenido perfecto derecho para hacerlo así, y los Estados Unidos no habrían tenido ninguno para entrometerse en el asunto. Este principio podría aplicarse en estos tiempos á la Argentina; pero un acto semejante, de vender una parte de su territorio á un Estado europeo, no habría sido tolerado por los Estados Unidos en 1823, bajo ningunas circunstancias, porque el presidente Monroe dijo entonces en palabras inequívocas que «cualquier intento de su parte (de los europeos) para extender su sistema á cualquier porción de este hemisferio, sería peligroso para nuestra paz y seguridad».

En razón de las nuevas condiciones de Sudamérica en estos tiempos, hay una inclinación creciente por parte de algunos americanos bien informados á limitar la extensión territorial, á que sea aplicable la doctrina de Monroe á las naciones situadas al norte del río Amazonas; pero semejante limitación tropezaría, en mi concepto, con dificultades mayores que las que se trata de evitar; porque, conservando un protectorado únicamente sobre este limitado campo, echaríamos completamente de lado toda consideración de compañerismo hacia los Estados que se encuentran al sur de esa línea de demarcación, causando desde luego celos entre los más extensos é importantes de las Repúblicas sudamericanas y haciéndolas enemigas de nuestra política defensiva, como egoísta por naturaleza, lo cual probablemente tendería á que ayudasen con su apoyo moral á nuestros numerosos rivales y antagonistas comerciales.

Estadistas de primera línea del Brasil y de otras Repú-

blicas sudamericanas han declarado que la doctrina Monroe está desacreditada entre las Repúblicas en cuyo beneficio se inventó, no porque no aprecien las buenas intenciones de los Estados Unidos, sino porque niegan el derecho de esta nación para designarse á sí misma como guardián de su bienestar. Una doctrina fundada sobre el principio que asentó James Monroe, pero que otorgase el derecho de protectorado á todas las potencias en general, y no á un país en particular, sería la doctrina ideal, á juicio de las gentes de la América latina.

Para ejemplificar los intereses y aspiraciones de los sudamericanos sobre este particular, referiré lo siguiente:

El 15 de Noviembre de 1894, quinto año de la fundación de la República del Brasil, ante los representantes de las principales Repúblicas americanas, inclusa la de los Estados Unidos, se colocó en la ciudad de Río de Janeiro la primera piedra de un monumento á la solidaridad americana. Bajo esa primera piedra yace la siguiente relación oficial: «El monumento que se erigirá en el lugar en que »se pone esta piedra, y que simbolizará la unión política »de las varias naciones del continente de Colón, será coronado por la figura de James Monroe, autor de la celebrada doctrina conocida con su nombre, que enseña que »las naciones del Nuevo Continente se unirían para evitar »cualquier indebida intromisión de las naciones de Europa »en los asuntos inter oces de América. Alrededor de la figura principal se agruparán los libertadores nacionales de »América: Washington, Jefferson, Juárez, Foussaint L'Ouverture, Bolívar, José Bonifacio y Benjamín Constant.»

Refiero este incidente y descripción para que se estudie el contraste que ofrece con el cuadro que presentarían las ceñudas faces de muchos sudamericanos, de los cuales andamos precisamente ahora pretendiendo obtener ventajas comerciales, y que desprecian la política exterior de los Estados Unidos como hoy se practica, huyen de su política comercial y se burlan de la interior.

No: mejor sería, á mi juicio, mantener la jurisdicción original de la doctrina Monroe; pero reconocer el hecho de que muchas de las otras veinte Repúblicas americanas no son ya las naciones enfermizas de cuando esa política fué formulada, incapaces de defenderse por sí mismas, sino que son ya bastante fuertes para tomar parte en la defensa común del Continente y para obrar de acuerdo entre sí á fin de mantener los derechos políticos de todos.»



Opiniones de William A. MacCorckle, anterior gobernador de Virginia.

«El distinguido Presidente de la Academia (1) me ha asignado el tema de: «La doctrina Monroe especialmente considerada en su aplicaci6n á la República de Haití.» Veamos, pues, si las condiciones que se producen en esa isla están en conflicto con alguno de los cánones de esa doctrina.

La isla Española, que contiene á Haití y Santo Domingo, mide sobre 28.250 millas cuadradas, de las que corresponden 10.200 á Haití. La isla es aproximadamente tan extensa como los Estados de Delaware, Massachusetts, New-Jersey, New-Hampshire y Rodh Island reunidos. Después de Cuba, es el punto estratégico más importante en el golfo de Méjico y el mar Caribe. Está directamente, y los domina, sobre los dos grandes pasajes del océano Atlántico al mar Caribe, en el camino de las costas orientales de los Estados Unidos, al canal y viceversa; y así, domina prácticamente el grueso del comercio de los Estados Unidos con el Oriente y el océano Pacífico

Esta isla posee dentro de sus costas más riquezas naturales que cualquier otro territorio de igual extensión en el Mundo. Por razón de sus ricos valles y espléndidas mon-

(1) Academia Americana de Ciencia política y social de Filadelfia.

tañas, tiene todas las temperaturas que el hombre conoce. Todas las plantas y árboles tropicales, lo mismo que las legumbres y los frutos de los climas templados, crecen ahí á la perfección.»

El autor sigue enumerando minuciosamente las producciones del suelo de Haití, y luego añade:

«Los mares que actualmente y en el porvenir serán más importantes para la Humanidad son el Mediterráneo, el golfo de Méjico y el mar Caribe. Como todas las tierras y los otros mares del Mundo, éstos han crecido y disminuído en importancia. Aunque el Mediterráneo ha sido importante á través de toda la Historia, hoy, como parte que es de la comunicación con el Oriente, es probablemente más importante que nunca, porque gobierna el canal de Suez, y es virtualmente parte de la ruta á través de ese istmo. Los dos grandes mares gemelos, el golfo de Méjico y el mar Caribe, ejercen, si ello es posible, más influencia que el Mediterráneo en el comercio del Mundo. Por su posición, esa su directa influencia mundial sobre el comercio será más amplia que la que el Mediterráneo ejerce, porque estos dos mares abarcan mayor parte del Globo.

Se hace preciso para nuestro tema discutir brevemente la locación de Haití en sus dos aspectos; esto es, el estratégico y el comercial; y para seguirnos fácilmente, tén-gase á la vista un mapa de América. Podemos decir que en el golfo de Méjico y el mar Caribe hay cinco grandes posiciones estratégicas: la desembocadura norte del Canal de Panamá, la del Mississippi, Cuba, Haití y Jamaica. La desembocadura del Mississippi necesariamente dominará el gran valle central de los Estados Unidos, y allí estará una de las grandes posiciones para el tráfico del Mundo. De esa desembocadura á Colón, nuestro comercio tendrá un camino directo, que pasará entre el cabo Catoche, el punto más avanzado de Yucatán, y el cabo Gracias á Dios, sobre la costa de Mosquito. Esta ruta pasará por la isla de Mujeres, que no es importante, pero que está fácilmente al

alcance de la gran isla de Jamaica, que posee la Gran Bretaña.

La isla de Cuba es la gran posición estratégica que domina el mar Caribe y el golfo de Méjico; está sobre la ruta de Norteamérica, y en mucha parte gobierna la de la desembocadura del Mississippi á la boca del Canal. Domina el paso del golfo de Méjico al mar Caribe por el canal de Yucatán, y el del golfo de Méjico al Atlántico por los estrechos de La Florida. Es, como ya lo hemos dicho, la gran posición estratégica que domina el mar Caribe y el golfo de Méjico.

El segundo gran punto estratégico es la isla de Haití.

Las dos grandes rutas á la boca del canal, partiendo de Norteamérica, son la del pasaje de Windward, entre la isla de Cuba y la de Haití, y la del paso de Mona, entre la isla de Haití y la de Puerto Rico. Este último será el que usen principalmente los barcos de vela que vayan del Canal á la parte oriental de Norteamérica y viceversa. El otro paso importante á la desembocadura del Canal es el de la Anegada, entre Puerto Rico y la isla de San Thomas, y será la ruta que se use para ir del istmo al Mediterráneo y á la Europa central. En el viaje á las Islas Británicas y al norte de Europa, se usará el paso de Mona entre Haití y Puerto Rico. En otros términos: todo navío que zarpe de New-York, Philadelphia, Charleston, Canadá, Baltimore, Newport-News ó la costa oriental de Norteamérica se verá obligado, en sus viajes al infinito Mundo, á pasar por la isla de Haití, ya sea por el pasaje de Windward, ó ya por el de Mona, y el viaje á la mayor parte de Europa usará este último en la costa oriental de la misma isla. Este comercio á través del Mundo, en caso de accidentes ó tempestades en el viaje, necesita utilizar esa grande isla para satisfacer sus necesidades de la vida marítima, porque ella es el primer lugar de grandes puertos en el camino al Canal, y al regreso, es el último en que es posible detenerse. Será tan necesaria para el comercio de este país,

como para la ruta de Suez lo son Malta, Aden ó Gibraltar. Se halla tendida á través del mayor comercio que surcará los mares.

En la actual condición gubernamental de Haití, y en su relación con este país, la isla de Jamaica tendrá una importancia suprema desde el punto de vista estratégico si está dominada por una potencia hostil, y podría embarazar nuestro comercio al atravesar los pasajes de Windward ó de Mona. Con la influencia amigable de Cuba y Haití, el comercio de los Estados Unidos tendría una tremenda ventaja en caso de guerra ó de hostilidad de cualquiera nación, aun cuando Jamaica estuviese dominada por una potencia hostil.

Es usual hablar del mar Caribe y del golfo de Mejico, como de mares americanos, y considerarlos como parte de nuestra vida, y, prácticamente, bajo la dominación de esta gran República. Es importante echar una ojeada á estos grandes mares y apreciar cómo ellos y el Canal están dominados por islas que serían vitales para nuestro comercio en caso de guerra ó actitud poco amistosa de las naciones de Europa. En primer lugar, está la isla de Jamaica, poseída por la Gran Bretaña, que está prácticamente á la desembocadura del Canal. Casi de igual importancia está la isla de Curaçao, que en manos de una potencia hostil sería desastrosa en sus efectos para el comercio del Canal. Al E-te, y bajo fácil alcance, están La Martinica, en manos de Francia; Santa Lucía, poseída por Inglaterra; San Fhomas, por Dinamarca; las Baharnas y las Bermudas, también de Inglaterra, con Cuba y Haití, independientes, sin que ninguna de estas dos últimas pudiese ser utilizada por los Estados Unidos en caso de conflictos con las demás naciones del Mundo. En otros términos: el golfo de Méjico y el mar Caribe están rodeados por islas que están bajo la dominación de dos grandes potencias, Inglaterra y Francia, y por dos grandes islas, Haití y Cuba, situadas de tal suerte, que pueden dominar en gran parte el comercio, prácti-

camente, de la mitad del Mundo. En este mar, los Estados Unidos, para quienes ese comercio es en grado supremo vital, con excepción del puerto de Guantánamo en Cuba, sólo domina la relativamente insignificante isla de Puerto Rico. Fuera de estas excepciones sin importancia, los Estados Unidos no tienen derecho de fortificar ninguna de las islas, ni el de usarlas como bases desde las cuales puedan proteger su comercio ni sus derechos en el Canal.

Consideremos ahora, tan brevemente como sea posible, la condición gubernamental y social de la República de Haití, tan importantemente colocada como está, y la probabilidad de que se convierta en una amenaza á los principios fundamentales de la doctrina Monroe. Es importante para nosotros ver si constituye una ofensa contra nuestra paz y seguridad. No es este, por cierto, un tema agradable de discutir, y nadie gusta de acusar á un pueblo entero; pero la cuestión del porvenir de esta isla en sus relaciones con nuestra República es de profunda y permanente importancia para el pueblo americano, y de seguro, en las actuales circunstancias, digna de ser discutida en las publicaciones de esta Sociedad.

Prácticamente, forma parte de las costas de nuestra República, domina las avenidas de nuestras mayores rutas de comercio con el Mundo, y se encuentra á la desembocadura del Canal, que nos ha costado indecibles sumas de dinero. A través de sus grandes pasajes circulará lo más importante de nuestro comercio con el Oriente, y la cuestión que debe considerar el pueblo americano es si ese comercio puede quedar frecuentemente entregado á merced de un Gobierno ocupado continuamente en guerras intestinas, en revoluciones é insurrecciones y hundido en la degeneración religiosa y gubernamental. La cuestión vital para nosotros es si las condiciones de esta isla, tan importante para nosotros, conducirán, por último, á la intervención por parte de las naciones europeas, ó nos obligarán, para defender la paz y la seguridad de nuestra Repú-

blica, á proveer de algún modo á que esas condiciones cambien, y en lugar de constituir una amenaza para la seguridad y la paz de nuestra nación, pueda convertirse en una bendición para el Mundo y en una protección al comercio, que serán los más grandes beneficios desde que la proa de los barcos de la Humanidad han henchido los mares en busca del saber y la riqueza á través del Mundo.

Respondamos tan brevemente como podamos á esta pregunta, exponiendo la condición de la isla, según la refieren los que han visitado sus costas y están versados en lo que allí ocurre. Lo que muestra la vida real de una nación es su política gubernamental y sus ideales religiosos, y hacia estos dos puntos invito vuestra atención.

Desde la evacuación de los franceses, Haití ha sido la tierra de hirviente revolución del despotismo y del crimen contra las leyes de la Religión y del Gobierno. Bajo las formas de un Gobierno libre, ha imperado el despotismo mas desenfrenado que más haya despreciado los derechos humanos. El general de un departamento, dirigiendo á un rabioso ejército de bandidos, y que por medio de la sangre y la rapiña se apodera del Gobierno, frecuentemente sin el pretexto de las formas de una elección, es lo que generalmente ha dado la hórrida fantasmagoría que, desde la evacuación de los franceses, se ha exhibido en Haití bajo el disfraz de un Gobierno.»

El autor copia numerosos textos de diferentes escritores para probar que el estado social de Haití, entregado á hordas de foragidos, es lo más horrendo que puede concebirse, y á continuación, entre vacilaciones y preguntas, expone el pensamiento dominante acerca del asunto en los Estados Unidos. Dice:

«¿No está ya bastante claro que ha llegado el tiempo en que no pueden tolerarse las condiciones que prevalecen en el golfo de Méjico y el mar Caribe? Estos mares han estado por muchos años silenciosos; pero las condiciones se

han invertido ahora, y las grandes rutas del tráfico del Mundo pasarán á través de estas islas y sobre estos mares, que se convertirán en ruidosos por el girar de las hélices, y brillarán con las velas de los navíos. Esta isla se encontrará en medio del tráfico y comercio mundiales, cuya libertad y no intervención están prácticamente garantizadas por este país.

¿Pueden la paz y seguridad de la Nación ser defendidas sin que adoptemos las medidas que constituyen el inalienable derecho de los pueblos? El Mundo, acortando las rutas del tráfico, poniendo en contacto á todas las naciones y exigiendo condiciones de seguridad para el comercio, ha llegado á la convicción de que ningún pueblo tiene el inalienable derecho de dominar una región en detrimento ó con perjuicio del Mundo entero. No es esta una afirmación encubierta de que conforme á la doctrina Monroe, esta nación puede apoderarse de los negocios de otros Estados de este hemisferio siempre que la política de algún país no cuadre con nuestras teorías ó nuestras ideas; pero sí significa, sin embargo, que cuando algún país de este hemisferio se convierta y persista en ser una molestia internacional, cuando presente al Mundo una condición tal de degeneración que prácticamente demuestre que no habrá ni se producirá mejora alguna, este Gobierno, conforme á la doctrina Monroe, tomará providencias encaminadas á su propia paz y protección, y á defender el tráfico y comercio de estos mares, que están prácticamente dentro de los límites de su vida comercial.

La doctrina Monroe, repito, no es, ni más ni menos, que una doctrina de propia defensa. Permitir, sin intervención ni protesta de nuestra parte, que existan las condiciones de la isla de Haití, es ilógico. Según la doctrina Monroe, decimos prácticamente á las naciones de Europa que no pondrán por ningún motivo la mano pesadamente sobre ningún país de este hemisferio. Y al mismo tiempo, según lo que hoy dicen muchos, nosotros no tenemos dere-

cho alguno de hacer algo. De aquí se infiere que, á menos de que intervengamos nosotros ó permitamos intervengan las naciones europeas, habrán de continuar las cosas en el mismo estado en que en aquel país se encuentran.»

(Traducción de Pablo Macedo.)

LITERATURA

SOLEDAD

NOVELA PARA JÓVENES INEXPERTAS Y SENTIMENTALES,
POR JOSÉ MAS

Entre la juventud que vale, en primera fila de ese batallón de luchadores que, desdeñando cuanto no se ajuste á la más estricta honradez de su pluma, combate con tan nobles armas en el palenque literario, tiene su puesto José Mas, quien hoy, con *Soledad*, su última producción, acaba de demostrarnos lo mucho y bueno que podemos esperar de él.

No creas, lector, que vamos á hacer una crítica apasionada de este libro, pues fuera inútil que te exagerásemos las notas de nuestras apreciaciones, si luego, al conocer tú la novela, veías con tu claro juicio los mentidos elogios ó los injustos cargos de tal apasionamiento. Ajustándonos, pues, á nuestro criterio imparcial, te diremos que:

Soledad es una novela *sevillana*, pero sevillana de verdad, sin esos colores *chillones* de cintas de *palillos* y *madroños* de panderetas.

Muchos escogieron para marco de sus novelas ese trozo de la tierra de María Santísima, de la que tanto bueno queda por escribir; pero pocos, muy pocos, supieron trasladar á las páginas de sus libros impresiones exactas, fotografías del alma sevillana como las que en *Soledad* resplandecen.

Y es que, para escribir de Sevilla, es necesario algo más que visarla en un recorrido de turismo: precisa mucho más tiempo que el que se tarda de tren á tren, y aun así... á

Sevilla no se la ve ni se la estudia: á Sevilla se le siente. Se le siente como Pepe Mas la ha sentido, viviendo sus días de sol en la lozanía de sus floridos jardines, aspirando en sana bocanada de aire la brisa del Guadalquivir saturada del azahar de sus naranjos, dejando volar su imaginación de poeta en melancólico paseo de apacible noche por las silentes y morunas callejas del barrio de Santa Cruz, oyendo los decires del pueblo y asimilándose todo el sentimiento de sus cantares.

El «Alma de Sevilla», ese cuadro, base del último capítulo de la novela, que Gustavo pinta bajo el cielo de Roma, añorando la lejana patria; ese acierto del pincel del artista, es el gran acierto del novelador que, al sentirlo, supo expresarlo.

Entre la luz temblorosa de los cirios, *«el rostro amoratado del Cristo, pareciendo sostener con la pesada cruz todos los pecados de la Humanidad»*. Una vieja cae de rodillas ante el paso, reza y llora. En una ventana, un busto de mujer hermosa pone en la lúgubre escena la nota roja de los dobles claveles que parecen nacer de su pecho; en las pupilas de la hembra, negras y brillantes, *«hay un deseo dormido»*.

Esta es el alma sevillana: pasiones en las pupilas, plegarias en los labios, tesoros de ternura en el pecho, y sobre él, un ramo de claveles, saetas con dejes profanos de soledades.

Soledad, la ingenua, la adorable niña, siente por Gustavo todo el impetuoso amor de su alma virgen, y con voluntad heroica, trata de enterrarlo bajo la losa pesada del deber. A su alma cálida de andaluza, sobrepone su espíritu de mujer fuerte. Es la hermosa de los rojos claveles que pide al amor divino fuerzas para defenderse del amor humano.

A veces, surge en la novela, dándole más vigor y realce, la pimienta del sevillanismo, la fibra chistosa del pueblo, moteando de alegre color la melancolía de las páginas.

El capítulo en que tan acertadamente describe el autor la feria es una nota de gracioso realismo que sabe á poco; húndese luego la pluma en los abismos de la tristeza, y nos lleva á un final lógico, pero amargo y pesimista.

Pepe Mas ha heredado el melancólico pesimismo de su padre, el glorioso escritor D. Benito Mas y Prat: en su prosa hay la misma tristeza de aquellos «Nocturnos», modelo de sentimiento y poesía.

Soledad deja en el ánimo del lector cierto desconsuelo, que es como muda protesta hacia esa barrera infranqueable del deber, interpuesta casi siempre entre las más grandes pasiones, casi siempre sepultura de soñadas felicidades.

Caballerosamente se aleja Gustavo de la mujer que adora; ella lo ve marchar, encadenando las protestas de su corazón destrozado, y queda á salvo y resplandeciente el honor del maestro sobre el pedestal de dos vidas truncadas.

Gustavo condensa la amargura de su vivir con esta frase:

«Así es la vida: nos acecha, nos hiere y se arroja sobre nosotros para destrozararnos.»

En el capítulo IV, á nuestro juicio uno de los mejores del libro, se revela con gran claridad el espíritu observador del novelista, que con envidiable sencillez en las descripciones, nos da la impresión exacta de un breve paseo en tarde sevillana de Verano por la entoldada calle de la Sierpe, sobre cuyo enlosetado piso *«los pies menuditos de las huries andaluzas taconeán con más gracia»*, hasta la iglesia parroquial del Salvador, adonde acuden á oír misa de una, *la del alba de la tarde*, la gente poco madrugadora, por lo que llaman á la dicha misa la de los perzozos.

La prosa de Pepe Mas es clara, castiza, sin afectaciones de ningún género; sabe dar los efectos con una sola pincelada y no cansar al lector con pesados comentarios. Qui-

zás peque en esta obra de exagerada concisión; hay, á mi juicio, asunto en *Soledad* para llenar doble número de páginas de las que tiene. Al tipo de Samuel Davis, original y delicioso, es lástima no haya el autor procurado darle más realce y vida.

En resumen: *Soledad* no es un libro más: es, me atrevo á decir, un faro de orientación en el terreno de la verdad en materia de sevillanismo. Rompe los falsos moldes con los que *ciertos literatos* se empeñan en mostrarnos á la sultana andaluza al través del mismo engañoso cristal por el que la ven los franceses.

Soledad lleva un hermoso prólogo del culto escritor Andrés González Blanco.

Con obras como *Soledad*, se triunfa siempre.

LUIS FERNÁNDEZ GARCÍA.

Madrid, 15-9-915.

VARIEDADES

BILBAO, PUERTO HISPANOAMERICANO

El americanismo podrá ser un trampolín de vanidades para muchos, una plataforma de exhibición; pero para otros es un palenque de trabajo transcendental con vistas al más grande y práctico patriotismo.

A la última de esas dos clasificaciones pertenecen los miembros de la Unión Iberoamericana de Vizcaya, y muy especialmente D. Julián de Lazúrtegui, que la preside, personalidad á cuyos méritos hemos hecho referencia en nuestra crónica «Bilbao y la guerra», por lo cual no los repetiremos ahora.

Oyendo á dicho señor, se comprende que, en Bilbao, las relaciones con América no son un tópico de banquete ni un estribillo de artículo periodístico.

Para un mañana relativamente cercano, unos veinte ó veinticinco años, se calcula que se habrán agotado por completo las minas de hierro, que han constituido la base del actual engrandecimiento de esta villa. La industria, en general, se ha desarrollado poco en relación al incremento que ha adquirido en Guipúzcoa, por ejemplo; pero como, á pesar de todo, tiene innegable importancia, y se ha construido un soberbio puerto, que ha costado más de 67 millones de pesetas hasta ahora en su parte moderna, y que todavía es susceptible de muchas mejoras que han de llevarse á cabo, á fin de que pueda rivalizar con los más importantes del Mundo, se trata de que Bilbao sea un gran centro convergente de mercancías del interior, especialmente de Rioja y Navarra, como lo son Hamburgo,

Amberes y otros en sus respectivas naciones; mercancías que, en unión de las manufacturas fabricadas en la provincia, habrán de ir, en su mayor parte, á las naciones americanas.

Por de pronto, es de tener en cuenta que el comercio global con la América hispana, que en 1900 no pasó de 8 millones de pesetas, llegó á ser de 39 millones en 1912. Esto, con no ser poco, no es casi nada en relación con lo que se espera muy fundadamente que sea el intercambio comercial hispanoamericano de aquí pocos años, en cuanto se hayan desarrollado una porción de cosas hoy en proyecto, y que, seguramente, tendrán realidad al conjurarse la crisis económica y financiera que determina, tanto en América como en Europa, la actual guerra, que ensangrienta nuestro viejo continente, toda vez que constituyen iniciativas dormidas por la fuerza de las circunstancias, pero no muertas.

Bilbao aspira á fomentar las industrias de la provincia, tendiendo á su variedad; á fomentar el turismo, previo un embellecimiento de la capital y pueblecitos próximos, que ya está efectuando en parte; espera la realización de la política ferroviaria nacional, iniciada hace algunos años, aunque con muy mediano éxito, pero que más ó menos pronto, por el sistema Asturiano-Montañés-Vizcaíno-Guipuzcoano y las líneas Villadrid-Cadavo-Villafranca del Bierzo, Ferrol-Ribadeo-Gijón, con las secciones Cadavo-Lugo y Lugo-Lalín-Pontevedra, ligadas en Pravia con aquél, constituyan una red de ferrocarriles económicos que intensifique la circulación de mercancías y pasajeros por todo el norte y noroeste de la Península, con singular provecho de una población tan adelantada cual es la capital de Vizcaya. Aspira también á intensificar la cultura industrial y comercial; la primera, mediante la brillante Escuela de Ingenieros Industriales que posee, y la segunda, por el establecimiento de una Universidad de Estudios Comerciales. Y lo mismo la cultura científica en general, de

lo cual da muestras de día en día con las entidades que ya cuenta y que trata de establecer.

Por último, tiene en proyecto, como todo el mundo sabe, una Exposición Internacional y la creación del Museo Comercial Comparativo, cosas ambas sobre las que ha realizado hondos y detenidos estudios. Y como anejo á todo eso, el ferrocarril directo de Madrid á Bilbao, con acciones adquiridas por la Junta de Obras del Puerto, la Diputación provincial y el Ayuntamiento y las obligaciones por el público.

Todo ello con la tendencia á facilitar las relaciones con América y constituir á su gran puerto en un emporio de tráfico hispanoamericano. Y tiende á esto Bilbao, no por lirismos ni ideologías, á que tan refractario es el carácter práctico de sus hijos, sino porque, próximos á agotarse los yacimientos ferruginosos de la zona minera en decadencia estos últimos años la exportación del mineral, prevé muy reflexivamente que las pérdidas de su riqueza natural tiene que compensarlas con el fomento de la industria y el tráfico comercial.

ROBERTO DE GALAÍN.

Bilbao, Septiembre.

NOTICIAS

Concurso convocado para cooperar á la conmemoración del tercer centenario de la muerte de Cervantes, por la «Unión Iberoamericana». (España-Madrid: calle de Alcalá, número 73.)

TEMA: *Estudio crítico de los trabajos hechos por escritores iberoamericanos acerca del "Quijote".*

CONDICIONES DEL CONCURSO

I. El autor del trabajo que resulte premiado obtendrá como recompensa *dos mil pesetas* en metálico.

II. Asimismo conservará la propiedad literaria de su obra; pero la *Unión Iberoamericana* se reserva durante un año, desde la fecha de la adjudicación del premio, el derecho de publicar una edición de aquélla. Caso de ejercitarse este derecho, se regalarán al autor 300 ejemplares por cada 2.000 de los que compongan la edición.

III. Los trabajos serán originales é inéditos, y estarán escritos en lengua castellana y en buen estilo literario.

IV. Serán remitidos á la Secretaría general de la *Unión Iberoamericana* antes del 1.º de Abril de 1916.

Cada uno llevará un lema y la indicación de la persona ó Centro á que haya de ser devuelto en el caso de no ser premiado.

En sobre cerrado, en el cual se consignará el mismo lema del trabajo, se remitirá la indicación del nombre y domicilio del autor. De estos sobres, solamente será abierto el que corresponda al trabajo premiado; los demás serán quemados sin abrirlos.

V. Terminado el plazo de admisión, se publicarán en la Revista de la *Unión Iberoamericana* los lemas de los tra-

bajos recibidos, así como, una vez adjudicado el premio, el nombre del autor que lo haya obtenido.

VI. Formarán el Jurado dos individuos de la *Unión Iberoamericana*, uno del Comité Ejecutivo del tercer centenario de Cervantes, uno de la Real Academia Española y otro de la Asociación de Escritores y Artistas.

Este Jurado apreciará libremente los trabajos presentados, pudiendo declarar desierto el Concurso si no hallase en ninguno de aquéllos méritos bastantes para ser premiado.

Revista de la Real Academia Hispanoamericana de Ciencias y Artes de Cádiz.

Es una publicación interesantísima; es un libro de estudio y de consulta; es una guía espiritual que muestra los derroteros más convenientes que pueden seguirse para llegar al puerto de la unión espiritual de España y de todos los pueblos americanos de origen español.

Congreso Americano de Bibliografía é Historia.

La Asociación Nacional de Bibliotecas de la República Argentina ha anunciado á la Unión Panamericana que se celebrará en Buenos Aires y Tucumán, en Julio de 1916, un Congreso americano de Bibliografía é Historia, con el fin de conmemorar el primer centenario de la jura de la independencia argentina. Esa importante Asamblea, á la cual se espera que concurren delegados de todas las Repúblicas americanas, se reunirá bajo el patronato del presidente de la Argentina y de los señores ministros de Relaciones Exteriores y de Justicia é Instrucción Pública.

Deseosa de ratificar los sentimientos de cordialidad á la madre patria España, la Comisión organizadora del Congreso ha resuelto invitar especialmente á su Gobierno é instituciones científicas. A continuación aparecen los miembros de la Comisión ejecutiva encargada de organizar este

Congreso: Presidente, D. Nicanor Sarmiento, presidente de la Asociación Nacional de Bibliotecas; secretario general, doctor Ignacio S. Toledo (hijo), profesor de segunda enseñanza; y tesorero, D. Lastenio Alvarez, oficial del ministerio de Relaciones Exteriores.

¡Vuelta á la Patria!

Un distinguido periodista hispanoamericano, Rómulo de Mora, cuando, después de larga permanencia en América, regresó á España, en condiciones de poder apreciar los adelantos de ella, ha concebido la idea de organizar una fiesta anual que podría titularse: ¡Vuelta á la Patria!

«¡Volved á la Patria, españoles de América!—dice el Sr. Mora—. Estad en ella poco ó mucho tiempo, pero volved á verla y mirad sobre su suelo una vida vigorosa, horizontes amplios y pueblo que os esperan para mostraros lo hecho en vuestra ausencia y para que cooperéis á fomentarla con el mismo cariño que lo hacen los que nunca la abandonaron y esperan confiados en hacerla, en su pequeñez de límites, tan grande y poderosa como las ideas albergadas en las mentes, en las almas españolas.»

La Exposición de Panamá y el Comercio Español.

I

Teniendo presente el Gobierno de la República de Panamá que muchos expositores de los que han concurrido á la Exposición de San Francisco de California desean exponer sus productos en la de Panamá después de la clausura de aquélla, que tendrá lugar en Diciembre próximo, ha resuelto prorrogar la inauguración del certamen panameño hasta el 21 de Enero de 1916, aniversario de la fundación de esta ciudad hispanoamericana por el español Fernández de Córdova, en el año 1673.

Es de esperar que esta resolución del Gobierno pana-

meño hará que muchos productores que se habían desanimado por la premura del tiempo, se apresuren á concurrir al certamen hispanoamericano, en vista de que con la prórroga acordada hay tiempo suficiente para la preparación y envío de los productos.

Por otra parte, los productores españoles no deben olvidar que el Palacio de España en la Exposición de Panamá es un magnífico edificio de carácter permanente, como convenía que fuese para corresponder á la necesidad de nuestro ensanche comercial, no sólo en esta República, sino en las costas sur y norte del Pacífico.

A este respecto, conviene llamar la atención de las clases productoras y del comercio de exportación para que se fijen seriamente en las enormes ventajas que pueden sacar de mantener en un mercado tan ventajosamente situado como Panamá no sólo la exposición permanente de sus productos con su correspondiente lista de precios, sino también algún agente ó agentes que se encarguen de hacerlos conocer de todos los comerciantes que de Centro y Sudamérica pasan continuamente por el Istmo, y que sirvan á la vez de punto de relación y de partida á los agentes viajeros españoles en sus labores comerciales con aquellos países. Sólo así se justificará el gasto hecho en la construcción é instalación de estanterías y vitrinas para la exposición de las mercaderías en el Palacio, cuya descripción publica el Boletín de la Exposición correspondiente al mes de Julio último.

II

Es la Madre Patria española una de las naciones que más entusiastamente se dispone á la concurrencia á nuestra feria; su participación reviste gran importancia, y su pabellón es el edificio más sólido y más artístico de los que se alzan dentro del perímetro de la Exposición; tiene 40 metros de frente por 20 de fondo, y su altura es de 15 metros.

Está compuesto de sótano y dos pisos. Parte de sótano se destinará á vivienda de conserje, y el resto, unos 610 metros cuadrados, para almacenes. Dos puertas dan acceso al sótano desde el exterior.

Una amplia escalera forma imperial arranca del centro del vestíbulo hasta el segundo piso; los escalones son de mármol de una pieza, y la balaustrada, rodapié y pasamano, de caoba maciza.

Dos entradas principales dan entrada al edificio.

El segundo piso consta de un gran salón de actos y cuatro salones de iguales dimensiones que los del piso primero, así como seis salas más pequeñas, también para expositores.

Las veintiséis ventanas del piso bajo y las treinta y seis del segundo aseguran luz suficiente para todos los departamentos del edificio.

La construcción es solidísima.

La ornamentación exterior será de estuco, imitando la piedra llamada «sanestone»; los motivos artísticos y palastras serán de estilo Renacimiento, de muy buen gusto; los pavimentos serán de mosaico traído de España, y los techos del vestíbulo y del salón de actos irán ornamentados artísticamente.

Las puertas y ventanas son todas de caoba, con excepción de las del sótano, que son de ciprés.

La instalación eléctrica comprende 183 luces, además del servicio correspondiente de timbres y teléfonos.

El autor del proyecto y director de la construcción es el distinguido arquitecto panameño D. Florencio Armodio Arosemena.

El lugar de emplazamiento del Palacio de España es bellissimo.

Nuestro comercio con esta joven República es casi nulo, no obstante ser los productos españoles bien aceptados por los consumidores; pero las Casas importadoras encuentran facilidades en sus transacciones mercantiles con los expor-

tadores de otras naciones, mejor informados que los españoles de los usos, costumbres y condiciones de estos países, que «deberíamos conocer y tratar como cosa propia». A subsanar esas dificultades deben contribuir todos los hombres de negocios que, sin atender á individuales egoísmos, estén convencidos de que trabajando por el engrandecimiento y la prosperidad nacionales, laboran en su propio beneficio.

G. GARCÍA.

Panamá, Septiembre de 1915.»

Paquetes postales con algunas Repúblicas americanas.

Finalmente han llegado á feliz término las negociaciones entabladas entre la Dirección general de Correos de España y la Administración argentina para establecer un cambio directo de paquetes postales entre ambos países. Dicho servicio se inauguró en el día 1.º del presente Octubre; desde esa fecha pueden, por tanto, enviarse paquetes postales de todas las oficinas españolas de la Península, Baleares y Canarias, sin intervención alguna de servicio extranjero.

La creación de este servicio permite y amplía los cambios directos de paquetes postales de España con las Repúblicas de Bolivia, Chile, Paraguay y Perú.

La tarifa aplicable á esos servicios es la siguiente:

	<u>Pesetas</u>
Argentina: cinco kilos. (Costa del Sur y Tierra de Fuego.)	4,00
Argentina (las demás localidades)..	3,50
Bolivia: tres kilos..	4,25
Chile: cinco kilos..	3,75
Paraguay: tres kilos.	3,75
Perú: cinco kilos.	5,00

Los mismos precios, aumentados en veinticinco céntimos, se aplicarán al transporte entre Baleares y aquellos destinos.

Los precios de la Península, disminuídos en cincuenta céntimos, regirán para el cambio de paquetes entre Canarias y las mencionadas Repúblicas.

Este servicio se efectuará utilizando los buques de la Compañía Transatlántica de la línea del Mediterráneo á la Argentina, que tienen su salida de Barcelona en el día 4 de cada mes.

La extensión territorial peruana.

El presidente de la Sociedad Geográfica del Perú ha compilado estadísticas que demuestran que el área de la República en 1915 era de 1.382.832 kilómetros cuadrados, de los cuales 4.472 corresponden al área de la parte peruana del Lago de Titicaca y las islas de Lobo, Huara, Pescadores, Chincha, Guanape, Ballestay y San Gallan.

Cultura física.

Varios periodistas cubanos han presentado en el Ayuntamiento de la Habana una moción pidiendo que se les conceda espacio para establecer en cuatro parques distintos de la capital ó sus barrios doble número de gimnasios, la mitad para niños, y la otra mitad para niñas.

Los autores de la proposición se comprometen á establecer en cada gimnasio los aparatos necesarios para que los niños desarrollen convenientemente sus músculos, al mismo tiempo que se diviertan alegremente.

Esta plausible idea de los mencionados periodistas habaneros obedece á un deseo de evltar los innumerables accidentes de que son víctimas las criaturas en sus juegos callejeros, con los que tanto estorban involuntariamente á los transeuntes y; además; muy especialmente, á la conveniencia de atender á la cultura física de la infancia, cuyo deficiente desarrollo se hace notar en extremo.

De Puerto Rico.

La revista borinque *Puerto Rico Comercial* publica un extenso artículo intitulado «El panamericanismo y Puerto Rico», en el que, á propósito de los fines é ideales inspiradores de la Unión Panamericana de Washington, de los cuales hace oportuna referencia, se lamenta de que la pequeña Antilla continúe atravesando indefinidamente la situación política internacional más extraña y anómala que es dable imaginarse. Y concluye de este modo:

«¿Se conoce en la Unión Panamericana á Puerto Rico? ¿Saben allí que existimos? ¿Saben que hay un país, el único, latinoamericano, dependiendo de los Estados Unidos, que sufre la tiranía económica derivada de su sistema proteccionista, y que en el actual momento está pendiente de una disposición presidencial, que á matar su producción azucarera, causa su ruina, su inevitable ruina?»

Efectivamente: resulta extraño que, mientras la Unión Panamericana se ocupa y preocupa tanto de la penetración económica de los Estados Unidos del Norte en el centro y sur del continente americano, no se sabe que haya hecho nada en favor del sufrido país borinque.

También son de *Puerto Rico Comercial* los siguientes párrafos:

«Es cierto que cuando la isla de Puerto Rico pasó á la soberanía de la República Norteamericana en 1898, producíamos solamente 44.000 toneladas de azúcar en cada cosecha, y que hoy, según cálculos, produciremos 315.000 toneladas, que valen aproximadamente unos 30 millones de pesos. Pero también no es menos cierto que, en aquella época, Puerto Rico producía más de medio millón de quintales de café, y que con la progresión ascendente en que caminaba dicha industria cafetera por su buen precio bajo la bandera española, de no haber cambiado esta isla de soberanía, hubiese ascendido aquella producción, en los diez y siete años transcurridos, á más de millón y medio de

quintales de café, que teniendo en cuenta el precio regulador, debían producir algo más de 40 millones de pesos de la moneda especial usada entonces aquí como corriente, la que reducida á oro americano (al cambio mundial y no al tipo que adoptó aquí el Gobierno de los Estados Unidos), se hubiera convertido en 30 millones de pesos, ó 32 millones de dólares. Es decir, que si Puerto Rico no hubiera cambiado de soberanía, tendría hoy la misma riqueza por su producción de café que tiene actualmente por su producción de azúcar.

El cambio de soberanía, en combinación con «San Ciriaco», mató en nuestra isla la producción é industria cafeteras, y las circunstancias dieron vida á la azucarera, despojando al propio tiempo á un millón de portorriqueños de su ciudadanía española para dejarlos sin condición política ninguna.

Estas fueron las verdaderas consecuencias del cambio, examinadas bajo los dos aspectos, el económico y el político. »